



San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de abril de 2018

Instituto de Investigaciones Legislativas

Oficio No. LXI/022/2018

**C.P. Oscar Iván León Calvo**

**Director del Periódico Oficial del Estado**

**Presente**

Le saludo cordialmente y hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el artículo 184 del Reglamento Interno del Congreso del Estado, así como de los artículos 8° fracción V, y 21 fracción IV; del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas; el Instituto de Investigaciones y la Suprema Corte de Justicia de la Nación firmaron un Convenio para la aplicación de recursos tecnológicos a la legislación de nuestro Estado, de tal manera que uno de los objetivos establecidos es de proveer información y decretos relativos a las actualizaciones legislativas, con el fin de mantener actualizada la Plataforma de la referida institución Federal, misma que se puede consultar en su página de Internet.

No obstante las tareas en comento, NO se concretan conforme a lo establecido en el Convenio, ya que los decretos del Periódico Oficial del Estado, no son publicados y/o circulados oportunamente por un lado, a pesar de que el proceso legislativo se cumple en tiempo y forma, una vez que el dictamen se aprueba ante el Pleno del Poder Legislativo y la Minuta se envía para su Promulgación; y por el otro los decretos no se publican y/o circulan en orden consecutivo, y con lagunas en los mismos, sin justificar tales ausencias.

Por lo anterior, mucho he de agradecer tenga a bien, girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que se nos proporcione la información requerida y actualizada para dar cumplimiento a los artículos arriba señalados; por lo que le adjunto la relación de los decretos faltantes para tal encomienda.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Agradezco su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**



**Lic. Amram Eliseo Briones Rosales**

**Coordinador del Instituto de Investigaciones Legislativas  
Del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí**